



REGLAMENTO RANKING MADRID AESGOLF INDIV. CAB. M1

viernes, 26 de septiembre de 2025

Lugar	EL ROBLEDAL G. Avda. de La Olimpiada, s/n 28810 VILLALBILLA Madrid Teléf. Club 91 885 96 59			
Inscripciones	Online	www.aesgolf.com	Participantes:	104
	Apertura:	19/09/2025 10:00 Horas	Cierre:	25/09/2025 10:00 Horas
	Orden Inscr.:	Orden Inscripción	Orden L. Espera:	Orden Inscripción
Derecho Inscripción	Green fee:	27,00 €		
Accesorios	Buggy:	25,00 €	Llamar al Club para reservar, no hay muchos	
Condiciones	Jugadores asociados AESGOLF. Jugadores del Club no asociados optan a los premios otorgados por el Club exclusivamente. Evite el juego lento. No pierda de vista el partido de delante. En los torneos Stableford se recomienda levantar bola, cuando el resultado del hoyo va a ser cero puntos. Recuerde reparar los búnkers, reponer las chuletas y arreglar los piques. Es en beneficio de todos. Para evitar malentendidos y reclamaciones, compruebe su tarjeta con su marcador, así como la del jugador al que marcan y firmen sus tarjetas			
Fórmula de Juego	Stableford Individual 18 Hoyos			
Salidas	Barras amarillas. A Tiro a las 9:30			
Categorías Caballeros	1ª Cat.: Competidores con hándicap exacto hasta 15,0 2ª Cat.: Competidores con hándicap exacto de 15,1 a 21,4 3ª Cat.: Competidores con hándicap exacto de 21,5 en adelante* *El hándicap exacto estará limitado a 30,0 tal y como recomienda la RFEG. En el caso de no llegar al mínimo requerido de 15 jugadores en cualquiera de las 3 categorías, el torneo se reducirá a 2 categorías al 50%* cada una, siempre que haya un mínimo de 30 jugadores . *Se realizará un corte al 50% del hándicap EXACTO de los participantes sin incluir a los NO PRESENTADOS y todo jugador que tenga un hándicap exacto igual o inferior al hándicap de corte, participará en 1ª categoría.			
Premios Caballeros	Ganador hándicap en cada categoría 2º Clasificado hándicap en cada categoría Entrega de premios en el Club			
Comité de la Prueba	El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización, así como a la interpretación del presente reglamento. El Comité estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de la fecha fijada.			